



OFICIO N° 093/2024

SANTIAGO, 18 de diciembre de 2024

Ant.: Su presentación de 12.12.2024.

Mat.: Atiende solicitud sobre pago de factura fuera de plazo.

A: H. SENADORA, SEÑORA PAULINA VODANOVIC ROJAS

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA

Por oficio del antecedente, se solicitó autorizar el pago de factura del proveedor Manuel Alarcón Vásquez, por la suma de \$238.000, correspondiente a servicios de comunicación prestados durante el mes de abril pasado, que fue emitida en el mes de agosto e imputada en el mes de julio.

Al respecto, luego de analizar los antecedentes de la solicitud, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión de 17 de diciembre en curso, aprobar la petición de manera excepcional, considerando para ello la existencia de recursos disponibles en el mes que correspondía efectuar el pago, como asimismo, la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

No obstante lo anterior, el Consejo hace presente que, conforme lo dispone la regulación vigente, la rendición de cuentas debe realizarse dentro del mes siguiente a aquel en que se efectuaron los gastos, y que es deber de cada parlamentario gestionar la recepción y pago oportuno de las facturas de bienes y servicios, como asimismo, que las excepciones a la reglamentación, deben ser sometidas a consideración del Consejo de manera anticipada al pago de las mismas.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.

JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c.: Secretario General del Senado

Coordinador del Comité de Auditoría Parlamentaria